SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: COSSIO LABRIN Linda Lucila FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 14:05:13

SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: MUNARRIZ INFANTE Fressia Mercedes FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 15:02:00

SUNEDU
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Firmado Digitalmente por: ZEGARRA ROJAS Oswaldo Delfin FAU 20600044975 soft
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 02/09/2021 15:32:55

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE RENOVACIÓN DE LICENCIA R - A2

RELACIÓN DE LA SEDE, FILIALES Y LOCALES DE LA UNIVERSIDAD

R-A2

CÓDIGO DE LOCAL (3)=(1)+(2)	¿QUÉ TIPOS DE SERVICIO SE BRINDA EN EL LOCAL?* (INDICAR "SÍ / NO" SEGÚN CORRESPONDA)				LOCAL RECONOCIDO POR LICENCIAMIENTO O NUEVO (8)	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN (9)	FECHA DE AUTORIZACIÓN (DD/MM/YYYY) (10)	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCIÓN (11)	REFERENCIA (12)	TELÉFONO DEL LOCAL	ÁREA DEL TERRENO m2 (13)	ÁREA TECHADA TOTAL m2 (14)	ÁREA DE ESPACIOS LIBRES, ÁREAS VERDES, PLAZAS Y PLAZUELAS m2 (15)	AFORO DEL LOCAL (16)	CANTIDAD DE ESTUDIANTES (17)	PERIODO ACADÉMICO (18)	PARTIDA (S) REGISTRAL(ES) O NÚMERO DE PREDIO (19)	ZONA REGISTRAL (20)	REGISTRO CONTABLE DEL BIEN SOLES (S/) (21)	HIPOTECA SI/NO (22)	COMENTARIOS (23)
	SERVICIO EDUCATIVO (4)	SERVICIOS EDUCACIONALES DE BIENESTAR (5)	OTROS (6)	SI SEÑALÓ OTROS, ESPECIFIQUE: (7)																				

las al presente formato.
ción general de la sede, filial(es) y local(es) donde se imparten sus programas de estudios conducentes a grados y títulos, así como otros servicios vinculados a la comunidad universitaria.
a será S. Para el caso de filiales es un correlativo e inicia con F01. Considerar que las filiales corresponden a ámbitos provinciales diferentes.
de la sede y/o filiales respetando la codificación correspondiente al procedimiento de licenciamiento y sus modificaciones (de ser el caso). La codificación de las filiales y/o locales nuevos que se declaran en el procedimiento de renovación de licencia es correlativa a la de las filiales y/o locales licenciados y modificados (de ser el caso). Para el caso de locales nuevos en filiales existentes la numeración es correlativa respetando la codificación de locales licenciados. Por ejemplo, si en la SLI la universidad declaró 3 locales para la filial F01 (L01, L02, L03), y en su renovación de licencia
misma filial, estos deben ser numerados en el presente formato como L04, L05, en adelante. Si la Solicitud de renovación de licencia implica la modificación de un local ya existente, este debe ser vuelto a listar en el presente formato con la misma numeración de la SLI, actualizando los datos correspondientes.
omáticamente al ingresar los valores de la sede universitaria o filial y el número de local. Se debe respetar el criterio de codificación de los puntos 1 y 2.

(4) En este casillero seleccionar "Sí" en caso se trate de un local donde se brinda el servicio educativo conducente a grado académico (pregrado, maestría o doctorado) y/o títulos. Entiéndase por este local aquel en el que existan aulas, laboratorios y/o talleres donde se llevan a cabo actividades educativas. Caso contrario seleccionar "No".
(5) En este casillero seleccionar "Sí" en caso en el local se brinde algún servicio educacional de bienestar (servicio de salud, servicio social, psicopedagógico, servicio deportivo, servicio cultural o biblioteca). Caso contrario, seleccionar "No".
(6) En este casillero seleccionar "Sí", en caso en el local se realice otra actividad vinculada a la comunidad universitaria que no corresponde a ninguna opción anterior. Seleccionar "No", en caso contrario.
(7) Si seleccionó "Sí" en la columna anterior, indicar la actividad que se desarrolla en el local y que esté relacionada con la comunidad universitaria (por ejemplo, centro de investigación, centro de experimentación, centros de producción, entre otros).
(8) En este casillero seleccionar ""Reconocido"" en caso este local fue reconocido y autorizado en el procedimiento de licenciamiento y/o modificación de licencia aprobada. Caso contrario, seleccionar ""Nuevo"" si es que el local corresponde a un supuesto de modificación de licencia.
(9) Aplica únicamente para los locales de la sede o filiales que brindan el servicio educativo conducente a grado académico y/o título. Indicar el nombre y número de la resolución o documento oficial, emitido por la autoridad competente (Resolución de Licenciamiento o Modificación de Licencia), que autoriza a la universidad a brindar el servicio educativo en el local. En caso en la columna (8) se seleccionó ""Nuevo"", este casillero queda en blanco.
(10) Aplica únicamente para los locales de la sede o filiales que brindan el servicio educativo conducente a grado académico y/o título. Indicar fecha de la resolución o documento oficial considerado en la columna (9). En caso en la columna (8) se seleccionó ""Nuevo"", este casillero queda en blanco.
(11) En este casillero se indica todas las direcciones con las que cuenta el local.
(12) Información que facilita la ubicación del local. Ejemplo: frente a....., cruce Av..... con....., esquina con....., etc.
(13) Indicar el área del terreno que alberga al local, en metros cuadrados. Aplica para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título, de servicios de bienestar y/o que involucren a la comunidad universitaria.
(14) Indicar el área en metros cuadrados, que resulta de la sumatoria de las áreas techadas por piso, siguiendo un criterio similar al del cuadro de áreas de una declaratoria de fábrica. Aplica para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título, de servicios de bienestar y/o que involucren a la comunidad universitaria.
(15) Indicar el área libre (área sin techar) destinada a la interacción social (patios, plazas, plazuelas, áreas verdes, entre otros). Se trata de espacios de acceso libre y de uso común. Aplica para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título, de servicios de bienestar y/o que involucren a la comunidad universitaria.
(16) En este casillero se consigna información sobre el aforo (capacidad total de personas que alberga el local) de cada uno de los locales declarados por la universidad. La información declarada deberá corresponder a un estudio técnico de cálculo de aforo por local, elaborado y suscrito por un consultor ingeniero o arquitecto colegiado independiente. Se busca conocer la sumatoria de aforos de todos los ambientes del local. Aplica para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título, de servicios de bienestar y/o que involucren a la comunidad universitaria.
(17) Indicar el número de estudiantes matriculados en el último semestre académico. Aplica únicamente para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título. La cantidad de estudiantes registrados por local tiene que guardar concordancia con lo registrado en el formato de renovación de licencia R-A4.
(18) Ingresar el último periodo académico regular. Registrar según el siguiente formato: "2021-1, 2021-2, 2022-1, 2022-2..."
(19) Aplica para todos los locales que forman parte del patrimonio de la universidad, y/o sobre los que ejerce derecho de uso para brindar el servicio educativo conducente a grado académico, servicios de bienestar y otros servicios que vinculen a la comunidad universitaria.
(20) Indicar la Zona Registral (Sunarp)a la que pertenece la oficina registral en la cual se encuentra inscrita la partida registral del inmueble. Aplica únicamente para locales donde se brinde servicios educativos conducentes a grado académico y/o título.
(21) Valor neto que se tiene registrado en los libros contables. Aplica para todos los locales que son patrimonio de la universidad.
(22) Aplica solo para universidades privadas. En este casillero seleccionar "Sí" en caso el inmueble ha sido hipotecado para obtener un préstamo bancario, caso contrario colocar "No"
(23) En este casillero se registra información relevante que la universidad considera se debe tener en cuenta al momento de la evaluación.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	
DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA PARA LA REVISIÓN DOCUMENTARIA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICENCIAMIENTO DE ESTA UNIVERSIDAD; CASO CONTRARIO, ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA O PENAL QUE CORRESPONDA.	